

ESTUDIO DE LOS ILEGÍTIMOS, EXPÓSITOS Y MINORÍAS MARGINADAS, LA PARROQUIA DE SAN CECILIO (1521-1630)

FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ

El estudio de los archivos parroquiales resulta de un enorme interés para la investigación histórica. Las fuentes parroquiales, con sus series de bautizados, matrimonios y fallecidos, son esenciales por ser las únicas que nos pueden acercar, con un mínimo de garantía de fiabilidad; al conocimiento de la realidad demográfica de un período carente de censos.

Sin embargo, el interés de una partida va más allá de la mera cifra que representa en el cómputo global. De su estudio aislado pueden ser extraídos multitud de añadidos, los cuales son importantes para la investigación.

En el presente estudio son expuestos algunos de estos datos, en base a una de las tres partidas que conforman las series de los archivos parroquiales: Las partidas de bautismo. Estas, y como regla general, suelen presentar, en primer lugar, la fecha, con indicación del día, mes y año; en segundo lugar el nombre del párroco y, a continuación, el del bautizado. Por último los nombres de los padres así como de los padrinos del recién nacido.

A la estructura o formulario general se le añadía, en caso necesario, las fórmulas de ilegitimidad, esclavitud, color de piel, etc... En todos aquellos casos en que el bautizado fuese una excepción, por lo inhabitual o extraño. Todas ellas serán analizadas a continuación.

La base del trabajo se centra en el archivo parroquial de San Cecilio, el cual fue estudiado de un modo global¹, en un período que abarcaría desde 1.521, fecha

1. SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco: *Estudio demográfico de la parroquia de San Cecilio (1.521-1630)*. Memoria de Licenciatura, inédita. Universidad de Granada, 1983.

en la cual poseemos las primeras anotaciones en sus libros parroquiales, hasta 1630, último año analizado. De sus partidas bautismales -un total de 6.838 durante el período mencionado- serían extraídos todos los datos hoy presentados.

Abordaremos todos aquellos bautizados que se nos presentan con fórmulas de ilegítimos, esclavos, expósitos; o bien fuesen considerados marginados, caso de los moriscos o negros. Cada uno de los grupos será estudiado de un modo aislado, uniendo al texto una serie de cuadros y gráficas necesarios para una mayor comprensión.

LOS ILEGÍTIMOS

El estudio de la ilegitimidad es principio un problema: la falta de rigor de las partidas. Sin embargo, y pese a este obstáculo inicial, trataremos de establecer un método que nos permita desentrañar, en la medida de lo posible, la confusión encontrada, ya que entre la multitud de partidas veremos casos de indudable ilegitimidad, frente a otros posibles y otros no considerados como tales. García-Baquero López establece un sistema que será el aplicado por nosotros².

Las fórmulas de ilegitimidad son múltiples y variadas: “Hijo ilegítimo”, “Hijo de la piedad”, “Hijo de la Iglesia”, “Hijo de la tierra”, “Hijo de Cristo”, etc...

La propia expresión de las partidas se prestan a confusión en su estudio, veamos algunos ejemplos:

- Hay fórmulas de “esclavo/a” que suelen ir acompañadas del nombre del señor de la casa en la cual se trabaja. Esto nos hace pensar que pudieran tratarse de adultos, los cuales hubieran decidido abrazar la fe católica. Lo mismo puede suceder en la fórmula “criado/a”, o bien “criado de...” o el caso “negro/a”. Ante ello tendríamos que:

a) Restar estos casos de los bautizados totales, pues no son recién nacidos si son considerados adultos.

b) Excluirlos del número de ilegítimos, pues no serían tales. De hecho nos encontramos partidas que mencionan de algún modo la edad: así la de “...Cecilia, esclava adulta”, o bien “esclava catecúmena”.

- El ocultar en la partida el nombre de los padres del bautizado puede estar sujeto a doble interpretación:

a) Como ilegítimo se oculta la paternidad.

2. GARCIA-BAQUERO LOPEZ, G: *Estudio demográfico de la parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1749)*. Sevilla, Diputación Provincial, 1982.

* Indicando todas y cada una de las aparecidas, pese a presentar algunas tan solo ligeras variantes.

b) Pudiera tratarse de un adulto.

Sirvan los ejemplos anteriormente vistos para comprender el problema y la necesidad de adopción del método. Para ello consideramos tres grandes grupos en razón al grado de fiabilidad de la fórmula utilizada.

A) Los considerados ilegítimos: El más certero sería la expresión de “Hijo ilegítimo” que nos encontramos en 1606, pero existen más: “Hijo de la merced”, “Hijo de la Iglesia”, “Hijo de Cristo”, “Hijo de la Trinidad”, “Hijo de la tierra”, “Hijo de fulano”, “Hijo de padres desconocidos”, “Hijo de la piedad”, “Hijo de madre desconocida” (curiosamente es ocultado el nombre de esta), etc...

B) Los dudosos: son casos que sin reflejar ilegitimidad, de un modo claro, bien pudieran esconderla tras una fórmula, quizás incluso despectiva: “Hijo de esclava”, “Hijo de morisca”...

C) Excluidos: Comprenderían todos aquellos casos que, como vimos en el ejemplo, serían adultos, y por tanto no necesariamente ilegítimos; así tendríamos: “Esclavo/a” o “negro/a”.

Existe un total de 205 casos de ilegitimidad -véase el cuadro insertado a continuación- de ellos sobresalen por su volumen:

- La expresión “hijo de la tierra”, citada en 62 ocasiones, lo que supone el 31'7% del total.
- El no citar al padre, un total de 48 casos, representa el 23'4% del total.
- La fórmula “hijo de la Iglesia”, reiterada en 36 ocasiones, un 17'5 del total.
- Los “esclavos”, consignados 19 veces, el 9'2%.
- “Hijos de esclava”, con 11 casos, el 5'3%.
- El restante 12'9% corresponden a casos presentados en tan solo una ocasión, raramente en dos o tres, pero todos ellos expuestos en el cuadro por lo que representan de variantes sobró las fórmulas precedentes, más mayoritarias en su uso.

Aplicando el método utilizado nos encontraríamos desglosados los siguientes valores:

A) Ilegítimos ciertos: 113, un 55'5% del total.

B) Ilegítimos dudosos: 59, un 28'7% del total.

C) No ilegítimos: 23, un 11'2% del total.

El número total de lo bautizados fue, tal como señalamos al inicio, de 6.838. Ateniéndonos al número de ilegítimos nos encontramos con que los 205 casos tan solo representan el 2'9% del total, una cifra realmente baja³, máxime si tenemos

3. ROLDAN DEL VALLE, J.L: *La parroquia de St.ª Escolástica en los siglos XVI y XVII*. Memoria de Licenciatura, inédita. Universidad de Granada, 1982. Citado aquí por tratarse de una parroquia colindante a San Cecilio, cuyo estudio -similar al nuestro- arrojó una cifra porcentual de 4% de ilegítimos. Bastante superior a la nuestra.

FÓRMULA*	AÑOS										TOTAL
	21-26	37-48	49-61	64-75	76-88	89-00	01-10	11-20	21-30		
"Bautizado por amor de Dios"	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
"Hijo de la Iglesia"	8	2	4	10	2	3	-	-	14	-	36
"Hijo de la Merced"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
"Hijo de la tierra"	-	-	2	1	16	22	4	23	4	62	62
"Hijo de Cristo"	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
"Hijo de la tierra y de su madre"	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
"Criado en la tierra"	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
"Hijo de la Trinidad"	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
"Hijo ilegítimo"	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
"Que no se dicen sus padres"	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
"Hijo de padres que no se conocen"	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1
"No tiene padre ni madre"	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
"No mencionaron padre"	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2
"Hijo de padre desconocido"	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
"Su madre no es conocida"	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
"Hijo de fulano"	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
"Sin padre (dejando en blanco)"	8	26	2	1	2	-	-	-	-	-	48
"No quisieron decirlo"	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
"Hijo de esclava"	-	-	2	-	5	4	-	-	-	-	11
"Hijo de esclava negra"	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
"Hijo de morisca esclava"	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	3
"Hijo de criada"	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
"Hijo de morisca"	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
"Esclavo"	-	3	6	1	3	1	-	4	1	19	19
"Esclavo negro"	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	3
"Criado"	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1

Indicando todas y cada una de las aparecidas, pese a presentar algunas tan solo ligeras variantes.

en cuenta que no han sido restados los casos dudosos o no considerados ilegítimos. Como es lógico la cifra está sujeta a variaciones por cada año en estudio. Realizando la división por bloques de años podremos conocer cual fue la evolución de la ilegitimidad, véase la gráfica núm. 1.

Gráfica núm. 1. ILEGITIMOS

Ilegítimos
Dudosos
Adultos

AÑOS

Del estudio evolutivo podemos analizar tres conclusiones:

a) Que el número de los reconocidos como ilegítimos iría en aumento progresivo durante todo el siglo XVI; iniciado el XVII sufriría un brusco descenso, para luego situarse de nuevo a valores altos.

b) Que los dudosos, en contraposición con los anteriores, irán en descenso hasta no encontrarnos ningún caso en el siglo XVII.

c) Algo parecido ocurre con los no considerados ilegítimos, aunque de ellos sí existen algunos en el XVII.

La gráfica se caracteriza por su variabilidad, destaca el brusco descenso de inicios de siglo, esa desaparición de los dudosos y excluidos para posteriormente encontrarnos con estos últimos.

Al estudio de los ilegítimos, como hecho aislado, se hace necesario el analizar su relación directa con los bautizados de cada periodo. Ello nos permitirá conocer qué porcentaje representaban en cada uno de los bloques estudiados, acercándonos a valorar su importancia real. Veamos cuáles serían sus cifras correspondientes:

«MIA - —	BA? TIZADOS	CIERTOS	% DUDOSOS	% EXCLUIDOS	TOTAL	%
1521-26	210	9 4'2	8 3'8	0	17 8'0	
1537-48	770	2 0'2	26 3'3	4 0'5	32 4'0	
1549-61	1.213	7 0'5	8 0'6	11 0'9	26 2'0	
1564-75	888	13 1'4	5 0'5	3 0'3	21 2'1	
1576-88	916	18 1'9	8 0'8	3 0'3	29 3'0	
1589-00	894	27 3'0	4 0'4	1 0'1	32 3'5	
1601-10	753	7 0'9	0	0	7 0'9	
1611-20	723	24 3'3	0	4 0'5	28 3'8	
1621-30	643	19 2'9	0	1 0'1	20 3'0	
	6.838	113 1'6	59 0'8	23 0'3	205 2'9	

Período	Bautizados	Ciertos	%	Dudosos	%	Excluidos	%	Total	%
1521-26	210	9	4'2	8	3'8	0		17	8'0
1537-48	770	2	0'2	26	3'3	4	0'5	32	4'0
1549-61	1.213	7	0'5	8	0'6	11	0'9	26	2'0
1564-75	888	13	1'4	5	0'5	3	0'3	21	2'1
1576-88	916	18	1'9	8	0'8	3	0'3	29	3'0
1589-00	894	27	3'0	4	0'4	1	0'1	32	3'5
1601-10	753	7	0'9	0		0		7	0'9
1611-20	723	24	3'3	0		4	0'5	28	3'8
1621-30	643	19	2'9	0		1	0'1	20	3'0
	6.838	113	1'6%	59	0'8%	23	0'3%	205	2'9

La gráfica núm. 2 sería su representación. En ella, y con el fin de realzar los valores, han sido incluidas todas las fórmulas, ya que si tan solo fuesen representados los casos ciertos, su escasa cuantía impediría su exposición sin temor a superponer los trazos. Ello da idea del poco significado que supone ese 1'6% de casos obtenidos, quedando demostrado el bajo índice del cual hablara.

El estudio por bloques separados no parece conducir a una solución coherente del problema. Según vemos, la parroquia sufre períodos de regresión y desarrollo, pero estos no parecen incidir de un modo directo sobre el fenómeno de la ilegitimidad, esta parece obedecer a otras leyes. Ello no quiere decir ignorar a otros autores los cuales han demostrado la dependencia directa de las dos curvas⁴.

Existen otros factores explicativos de los hechos, como puede ser la ocultación, algo inherente a la ilegitimidad, o bien el propio carácter de una sociedad que rechazaba estos hechos.

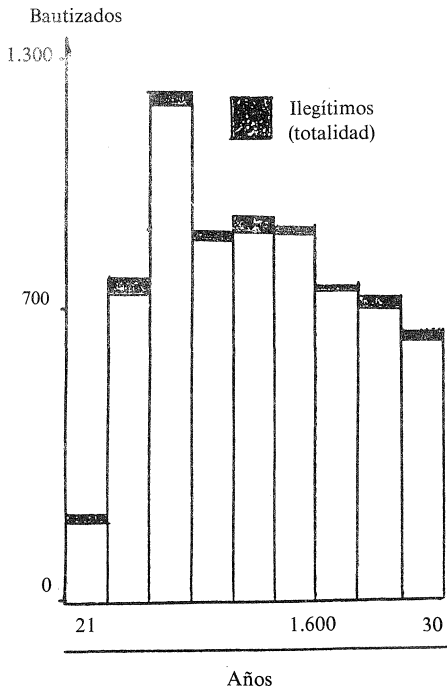
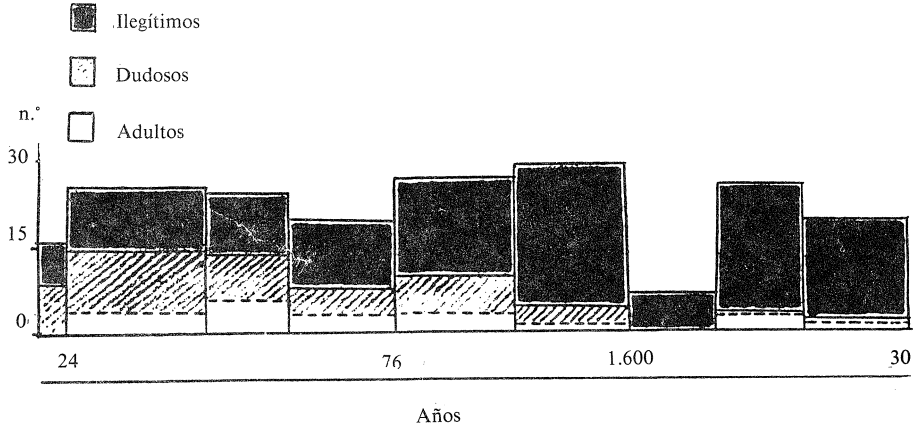
El ocultar los nombres de los padres plantea la duda de que no fuesen reflejados en las partidas por una "vergüenza social" Al inicio de este apartado hablabamos de la falta de rigor, esta podría ser una de las causas.

La ilegitimidad obedece a hechos sociales, a cambios de mentalidad; creencias tales como la virtud o el valor propias de la Edad Media, y fundamento de la nobleza, caerán en relajación en la Modernidad. A ese cambio en la normativa

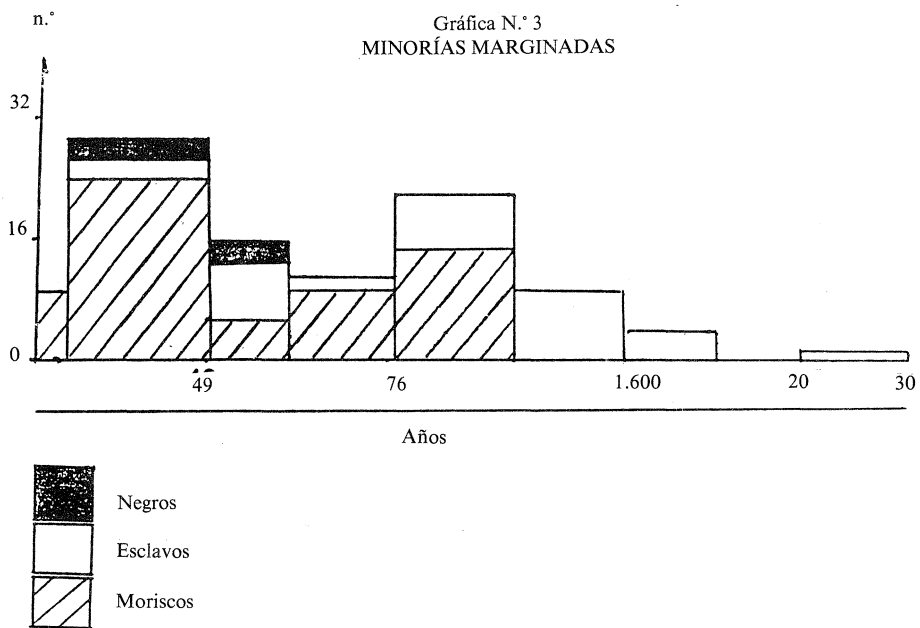
4. GARCIA-BAQUERO LOPEZ, G: *Ob. cit.* El autor pudo comprobar en su estudio una dependencia clara entre las dos curvas.

Gráfica N.º 1

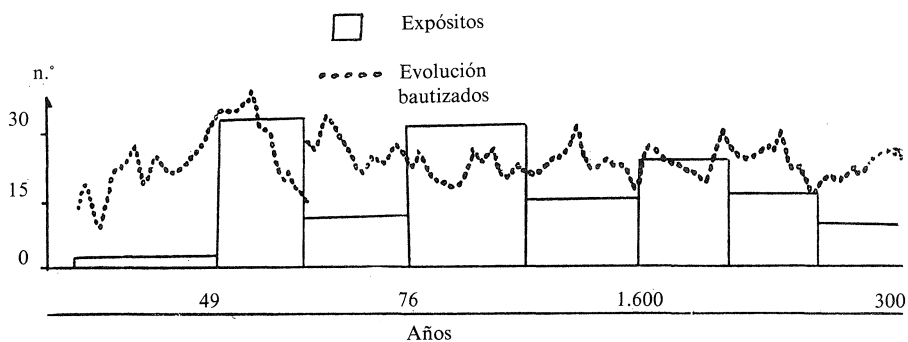
ILEGÍTIMOS



Gráfica N.º 2
ILEGÍTIMOS
RESPECTO BAUTIZADOS



Gráfica N.º 4
EVOLUCIÓN DE LOS EXPÓSITOS
RESPECTO A LOS BAUTIZADOS



moral o social parece acompañar la ilegitimidad. San Cecilio parece que obedece a un clima de fuerte convicción moral y religiosa, en su parroquia no encontramos los altos índices de otras parroquias granadinas.

LOS DESCLASADOS Y NO ASIMILADOS.

Para comprender su problemática habría que hacer referencia al cambio, que durante todo el siglo XVI, sufriría la ciudad de Granada en su estructura social. Sobre la población del antiguo reino se asentaría la sociedad cristiana, será en Granada donde la problemática del los moriscos alcance los mayores grados de virulencia. Por otro lado, la cercanía con Sevilla -segundo centro en esclavos de Europa occidental, tras Lisboa- provocaría la introducción de negros.

Puede deducirse la existencia de un mosaico social de enorme variedad, conviviendo negros, moros y moriscos con los cristianos. En las partidas bautismales algo de ello quedó reflejado.

LOS ESCLAVOS

Para su estudio se han considerado como tales aquellos a quienes las partidas mencionan como “esclavo/a” o bien “hijo de esclavo/a”, haciendo referencia a los dos padres o bien a tan solo uno de ellos. Nos encontramos con un total de 30, descontando los “esclavos negros”, objeto de estudio aparte.

Al analizar la natalidad ilegítima pudimos observar su distribución: 11 casos pertenecen a los “hijos de esclavo/a”, de los cuales 4 mencionan a los padres con tal condición. Son 19 los que presentan la expresión “esclavo/a”, y por tanto hay que considerar que se tratan de adultos. De los 30, encontramos 17 de sexo varón frente a 13 hembras.

Su porcentaje, respecto al total de bautizados, es de 0'4%. Cifra realmente baja y de escasa cuantía. Además resulta curioso reseñar cómo no encontramos casos de hijos de esclavos fuera de los vistos para el caso de los ilegítimos, es decir, no poseemos ninguna partida en la cual, tras mencionar la condición de esclavo, se nombre a los dos padres a excepción de un caso. En la división por períodos tendríamos el siguiente cuadro:

PERÍODO	37-48	49-61	64-75	76-88	89-00	01-10	11-20	21-30
“Hijo de esclavo”.....		2		5	4			
“Esclavos”.....	3	6	1	3	1		4	1
	3	8	1	8	5		4	1
								-30

El archivo denota poco interés por las anotaciones en el caso de los esclavos, careciendo del rigor necesario, fueron encontradas partidas en las cuales tachaduras y rectificaciones ocultaban la condición de esclavo. Otro hecho constatable es que existen, dentro de los bautizados bajo la denominación “esclavo/a”, un alto porcentaje de partidas que hacen referencia a su condición de adultos: de las 19, un total de 13 hacen alusión a tal condición. En la gráfica núm. 3 se representan a estas minorías marginales de la población de San Cecilio.

LOS MORISCOS

El caso de los moriscos está sujeto a múltiples interrogantes. En las partidas de bautismo encontramos rara vez la denominación de “morisco/a”, salvo cuando se refiere a una ilegitimidad y en ella tan solo es mencionada en cuatro ocasiones, tres de ellas referidas a la condición de esclavos.

Causa extrañeza su escasa cuantía, máxime al señalar múltiples autores la existencia de un elevado porcentaje de esta minoría en la ciudad de Granada⁵, pero lo cierto es que la parroquia de San Cecilio no arroja en sus bautizados un elevado porcentaje. No cabe duda de que una de las causas habría que buscarla en la ocultación por parte del morisco de su condición social.

En cuanto a la distribución, señalar como importante el hecho de que todos los casos se nos presentan en fechas anteriores al decreto de expulsión, tras el cual desaparecen los bautizados como “morisco/a”. Lo cual no quiere decir que no los hubiese, pues el estudio de la otras series parroquiales así lo confirmaron⁶.

LOS NEGROS

Este caso, muy especial, y de escasa entidad en número, también lo encontramos en nuestra parroquia Probablemente procedentes de Sevilla, donde habitaban en gran número; de hecho una de nuestras partidas así lo refleja: “José, esclavo negro natural de Sevilla...”.

Su triste condición social era la de ser esclavos. No aparece en las partidas ninguno libre, lo que nos hace pensar que los 19 casos que vimos como “esclavo/as” quizás encierren algún negro, cuyo color de piel no fuese mencionado.

Referidos como tales nos encontramos a tres adultos, todos ellos en el período

5. LUNA DÍAZ, J: “La parroquia de St.ª Mª Magdalena de Granada, un barrio en expansión hacia la vega durante el siglo XVI”. En *Chronica Nova*, num. 11 (1980) p.p. 187-233. Granada, departamento de Historia Moderna de la Universidad. Resulta muy interesante el artículo, si bien podrían ser citados multitud de autores.

6. SÁNCHEZ-MONTES GONZALEZ, F: *Ob. cit.* Me remito de nuevo al trabajo global, pues en las series de matrimonios y fallecidos encontramos mayor abundancia de datos.

do de 1576 a 1588, de los cuales uno es varón y dos son hembras. En el anterior período de 1564 a 1575 aparecen tres “hijos de esclava negra”, ya incluidos dentro del estudio de los ilegítimos.

Los negros cerrarían esta aproximación a las minorías marginadas. Queda claro el hecho de que su número, frente al total de los bautizados, es muy pequeño. No por ello su interés histórico resulta menoscabado, pues no debemos de olvidar la importancia que tienen ciertos grupos sociales, quienes ocupan gran parte del quehacer histórico de múltiples investigadores⁷.

LOS EXPÓSITOS

Al realizar el estudio de los bautizados en San Cecilio llama poderosamente la atención la existencia de un grupo numeroso de expósitos, es decir, de aquellos que sufrían el abandono por parte de sus padres al nacer, bien por falta de medio económicos que permitiesen su cuidado, bien por otras causas que podrían ser interpretadas dentro del campo de los nacidos ilegítimos.

Sobre ellos trataremos en este apartado. Consideraremos como expósitos, no solo aquellos a quienes como tales se hacía constar en las partidas, sino también otros casos que reflejaban el abandono del recién nacido.

Veamos a continuación cuáles son las fórmulas más empleadas y su número, ateniéndonos a la división por bloques de años ya usual:

PERÍODOS										
*	21-26	37-48	49-61	64-75	76-88	89-00	01-10	11-20	21-30	T
a			20	6	19	9	14	3	6	73
b								1		1
c		1								1
d			1	1						2
e							1	6		7
f					1					1
		1	21	7	20	9	15	10	6	85

- a= “Expósito/a”
 b= “Expósito en la puerta...”
 c= “...en la puerta de la Iglesia”
 d= “Lo echaron en la puerta”
 e= “Dejado en la puerta...”
 f= “Lo dejaron en la puerta de... (nombre)”
 T= Total

Los 85 casos que nos encontramos suponen un 1'2% del total de los bautizados: una cifra de abandono relativamente alta. Es curioso el observar como desde mediados del siglo XVI la curva sufre variaciones en razón a la situación económica, es decir, en periodos de crisis económica aumenta el número de abandonados y a la inversa, ello parece lógico; la capacidad de mantener al recién nacido se ligaba a los recursos económicos de sus progenitores. Los abandonos en las puertas tenían la intención de asegurar la existencia del recién nacido, si bien no es descartable el interés, en determinados casos, de ocultar el nombre de los padres.

Llama la atención -dentro de estos casos de abandono en las puertas- esa partida en la cual es mencionado el nombre del propietario de la vivienda, refleja que no se trata de un abandono precipitado sino de la búsqueda de un futuro seguro para el recién nacido.

Los expósitos eran abandonados al poco de nacer en ocasiones con tan solo horas de vida: "... nacido al alba". El propósito era de que fuesen bautizados bajo el amparo y cuidado de sus padrinos, para que estos ejerciesen plenamente sus funciones de padres naturales.

La representación núm. 4 refleja el desarrollo de los expósitos. Podemos observar en ella con claridad esas alzas producidas en los periodos de depresión frente a los recesos de los momentos de desarrollo demográfico.